

CERTIFICADO N° 104

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 20° de fecha 6 de junio de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la patente letra "1a" de Hotel de Turismo solicitada por Daniela Orellana Stegman RUT 15.097.058-K, en representación de Signora Di Montallegro SPA RUT 76.450.958-7, ubicado en el sector de Chomedahue comuna de Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 6 días del mes de junio del año dos mil diecisiete.




FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/